



19	ES	11	459132	10	A3
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			25 MAR 1977		

PATENTE DE INTRODUCCION

47) FECHA DE PUBLICIDAD	51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47C 23/00
59) TITULO DE LA INVENCIÓN "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE SOMIERES CON SUPERFICIE FUNCIONAL CONSTITUIDA POR TABLILLAS".	
68) PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION Fabricado en Suiza por la firma Happy - Bettenfabriken A. Fröhlich & Co.	
71) SOLICITANTE (S) PIKOLIN, S.A.	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE ZARAGOZA, Autovía de Logroño, Km. 6,5.	
72) INVENTOR (ES)	
73) TITULAR (ES)	
74) REPRESENTANTE D. Carlos FERNANDEZ CANDELAS.	

Los somieres cuya superficie funcional se encuentra constituida por una sucesión de ballestas o tablillas, realizadas éstas preferentemente en madera, vienen presentando una seria dificultad para su aplicación en aquellos casos que requieren medidas adecuadas para camas de matrimonio, limitación que viene determinada porque, al ser necesario que la longitud de las tablillas sea relativamente elevada, se hace muy difícil conjugar las condiciones de resistencia y elasticidad que deben exigirse a las mismas para conseguir los beneficiosos efectos de su empleo.

Consecuentemente, las ventajas inherentes a la utilización de los somieres de ballestas basculantes se han venido limitando hasta ahora a las camas de uso unipersonal.

La presente patente se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de estos somieres que permiten su realización en las medidas convenientes para las camas dobles o de matrimonio, de mayores dimensiones, consiguiendo aunar las favorables características que definen a estos somieres de ballestas con su utilización en camas de mayor superficie.

Por otro lado, es sabido que la utilización de somieres de tablillas viene aconsejada a aquellas personas que, bien por necesidad o simplemente por encontrarlo más confortable, requieren un lecho de superficie rígida

y no sometida a deformaciones por el peso o por el conti-  
nuado uso del somier. En este aspecto, los perfecciona-  
mientos objeto de este registro ofrecen la peculiar sin-  
gularidad de disponer de un eje longitudinal central ab-  
5 solutamente indeformable, sin menoscabo de que las tabli-  
llas o ballestas que componen la superficie del somier  
puedan bascular y flexar, acomodándose correctamente a  
la constitución y anatomía de los usuarios.

Esencialmente, estos perfeccionamientos compren-  
10 den la disposición de un módulo central establecido en  
coincidencia con el eje longitudinal del cuerpo del so-  
mier, realizado en material análogo al que constituye  
el marco del mismo y conformado a modo de doble "T" para  
permitir su incorporación en el lugar indicado, solidari-  
15 zándose por cualquier medio convencional, y a través de  
sus travesaños extremos, al cabecero y piecero del cita-  
do marco. Las amplias líneas de unión que los travesaños  
de la doble "T" ofrecen para su solidarización con el  
marco, dotan al fabricado de una resistencia extraordina-  
20 ria, sensiblemente superior a la que tendría si se trata-  
ra de una armadura o bastidor de una sola pieza.

Longitudinalmente y en ambas caras laterales de  
este larguero intermedio se han previsto una sucesión de  
escotaduras rectangulares, enfrentadas y apareadas entre  
25 sí, correspondiéndose con otras análogas que presentan

los largueros laterales del somier, para permitir la recepción y acomodo de las tablillas que, cruzando transversalmente al mismo, constituyen su superficie funcional, cuyas tablillas forman dos series paralelas, separadas por el larguero central que las sirve de apoyo, evitando así posibles roturas o excesivas deformaciones a las que podrían verse sometidas en el caso de que hubieran de cruzar el somier de lado a lado.

Las escotaduras practicadas para acomodación de las tablillas vienen determinadas por unas cavidades rasgadas, las cuales embuten hacia el interior del perfil el material que ocupaba su superficie, dividido en dos lengüetas longitudinales y simétricas, determinando además sobre la constitución del perfil unas ligeras deformaciones que, aparte de servir en conjunto de apoyo a las tablillas, las confieren un cierto grado de basculación para su más correcta funcionalidad.

Los perfeccionamientos permiten también la adaptación de cabeceros elevables sin más que disponer sendos bastidores en "U", acomodados mediante ejes de articulación convenientes a los perfiles laterales y al módulo central del somier, dotándoles de sus respectivos medios de sustentación en el grado de elevación deseado.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto, únicamente a título de ejemplo y sin alcance

limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica del objeto de este registro.

La Fig. 1ª nos muestra una perspectiva de un somier construido con arreglo a los perfeccionamientos que describimos.

La Fig. 2ª representa una perspectiva en detalle de una porción del módulo central.

La Fig. 3ª comprende una sección del propio larguero o módulo central realizada por el plano A-B de la figura 2ª.

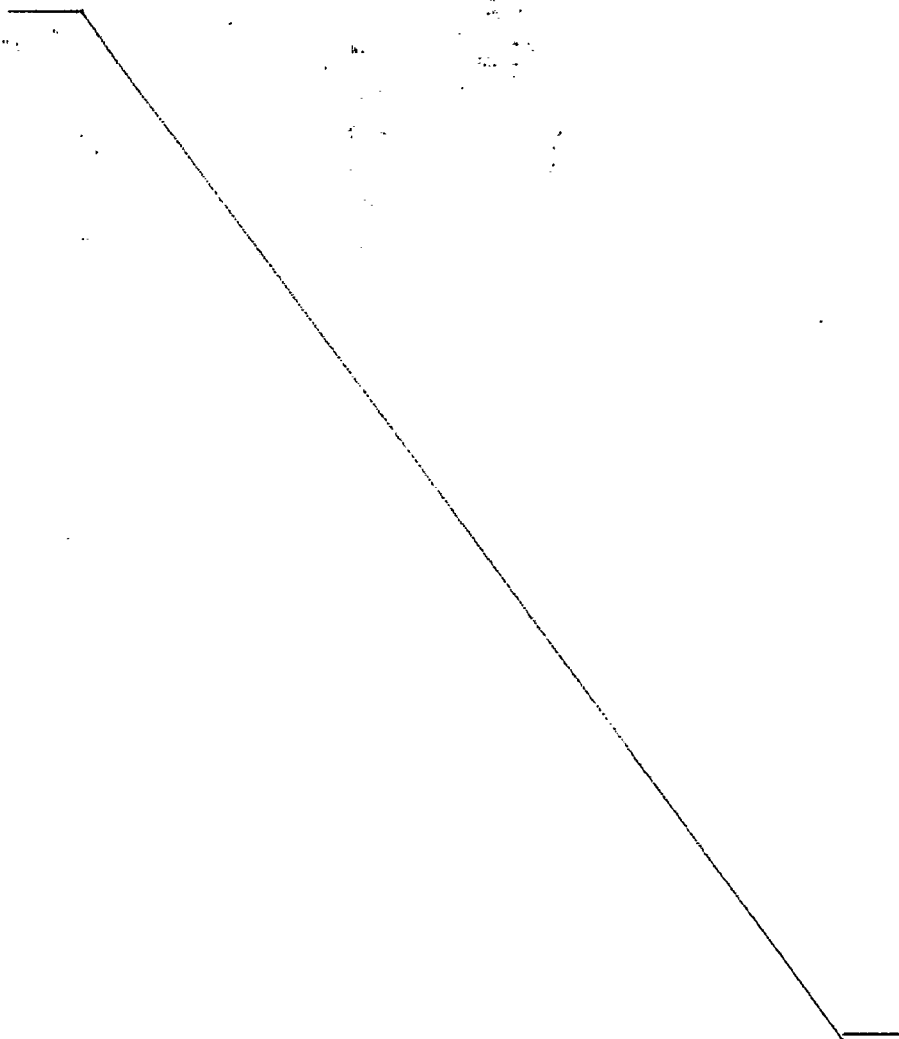
Por último, la fig. 4ª nos muestra una vista parcial de un somier construido con arreglo a la patente y al que se ha incorporado un cabecero articulado.

En todas estas figuras vemos el marco (1) del somier al que mediante los travesaños (2) de una forma en doble "T" se incorpora, coincidiendo con su eje longitudinal, el módulo o larguero central (3), el cual lleva practicadas en ambas caras laterales, apareadas y enfrentadas, las cavidades rectangulares (4) para recepción y acomodo de las ballestas (5), las cuales se apoyan y basculan en las superficies alabeadas (6), determinadas por el material del propio larguero remetido hacia el interior al verificarse las citadas cavidades (4).

Vemos también en las figuras la variante constituida por la adaptación de un cabecero articulado (7) median-

te ejes pasadores (8) previstos en los largueros del somier.

5           Cuanto queda expuesto constituye un fiel reflejo del objeto de esta patente, el cual debe considerarse en forma amplia y no limitativa, pudiendo ser variables los materiales, tamaños, proporciones y, en general, todos aquellos detalles accesorios que no desvirtúan la esencialidad que se reivindica.



## REIVINDICACIONES

13.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de somieres con superficie funcional constituida por tablillas, caracterizados por establecerse la disposición de un módulo central colocado en coincidencia con el eje longitudinal del bastidor del somier, realizado en material análogo al mismo y conformado a modo de doble "T" para permitir su solidarización al marco mediante sus travesaños extremos, coincidentes y colindantes con el cabezera y piezera del mismo, habiéndose previsto que longitudinalmente y en ambas caras laterales de este larguero intermedio se hayan realizado sendas sucesiones de escotaduras rectangulares, enfrentadas y apareadas entre sí y con otras análogas practicadas a los largueros laterales del somier, por sus caras internas, para recepción y acomodo de las tablillas, las cuales constituyen dos series paralelas separadas por el larguero central que las sirve de apoyo.

21.- Perfeccionamientos, según reivindicación anterior, caracterizados porque las escotaduras receptoras y de acomodación de tablillas vienen determinadas por unas cavidades rasgadas que embuten hacia el interior del perfil el material que ocupaba su superficie, dividido en



dos lengüetas longitudinales y simétricas, determinando además unas ligeras deformaciones sobre la constitución del perfil que, además de facilitar el apoyo de las tablillas, permite un cierto grado de basculación a las mismas.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE SOMIERES CON SUPERFICIE FUNCIONAL CONSTITUIDA POR TABLILLAS.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de SIETE HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID, 25 MAR 1977

*Jancy*

~~A~~

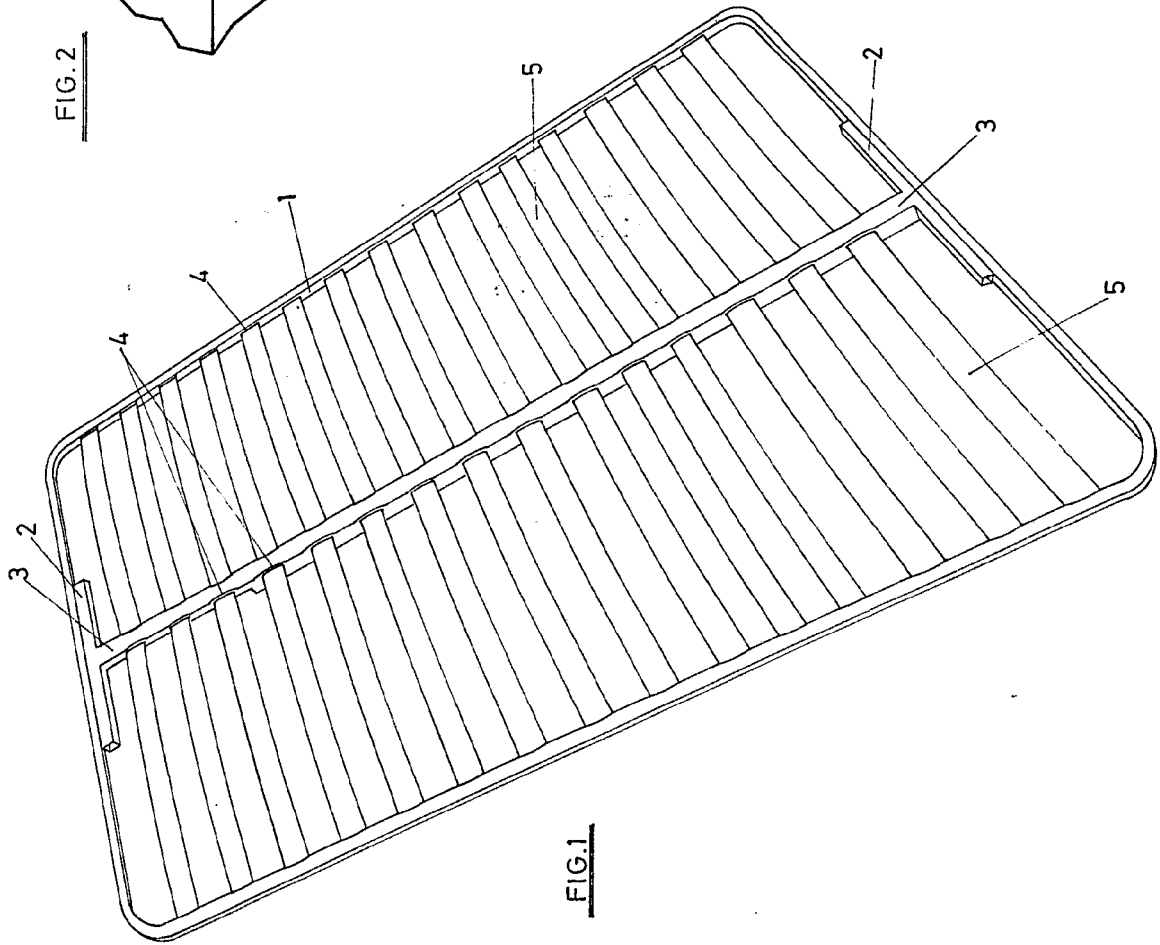


FIG. 1

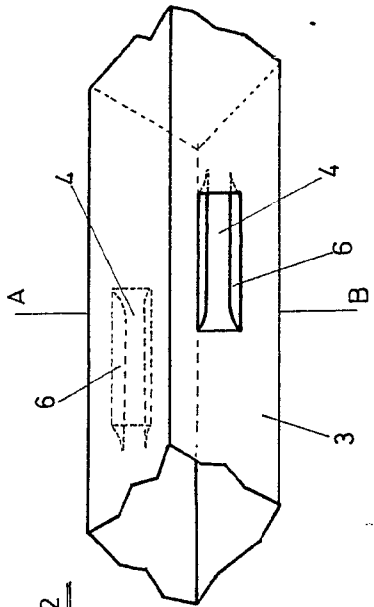


FIG. 2

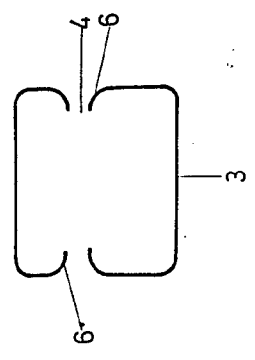


FIG. 3

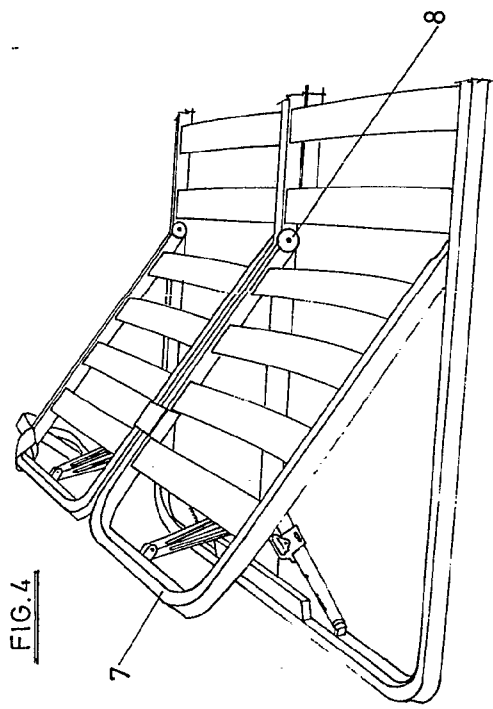


FIG. 4

Madrid, 25 Mayo 1977

*Jenny*

PIKOLIN. S.A.

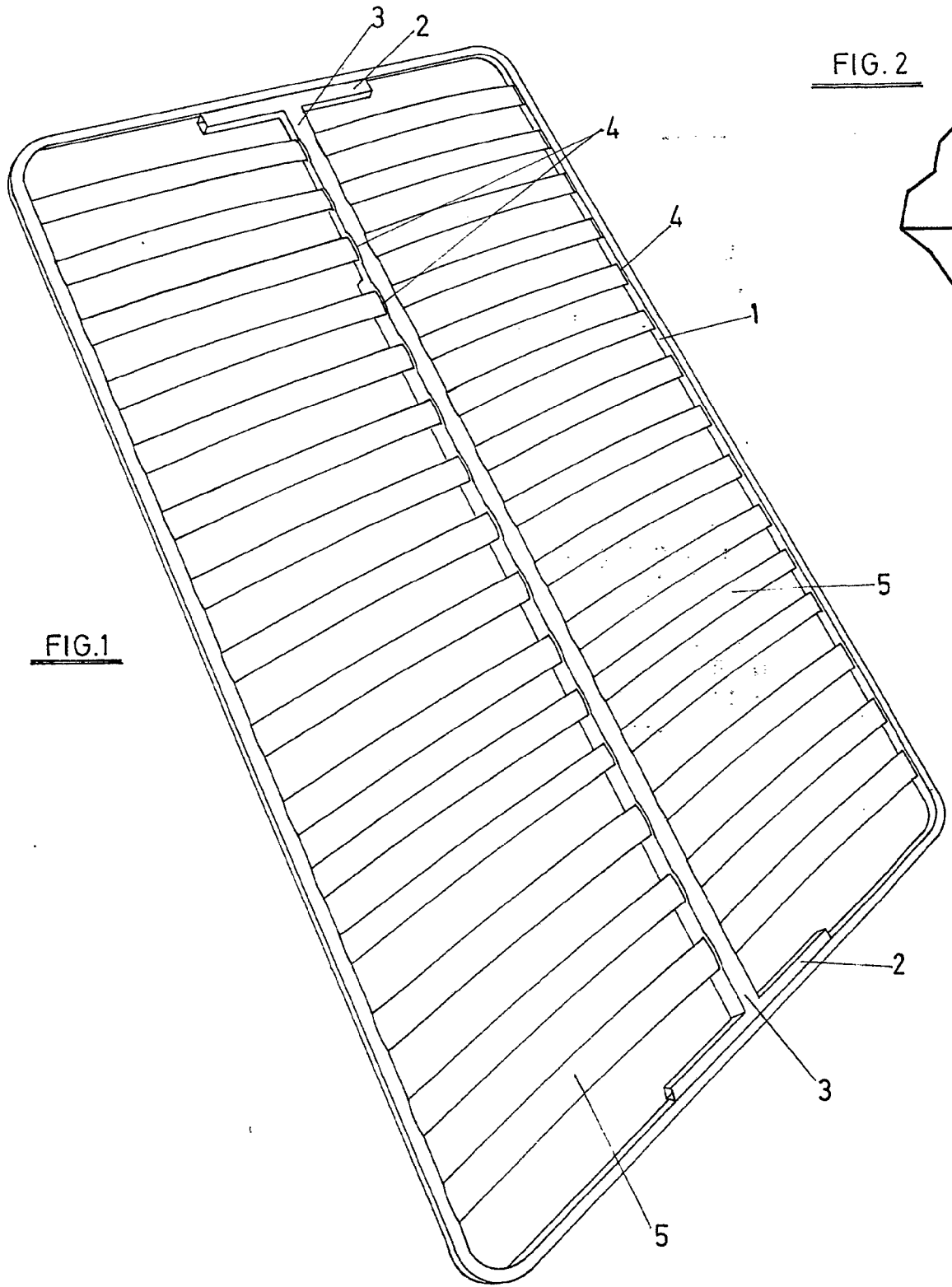


FIG.1

FIG.2

escala variable.

FIG. 2

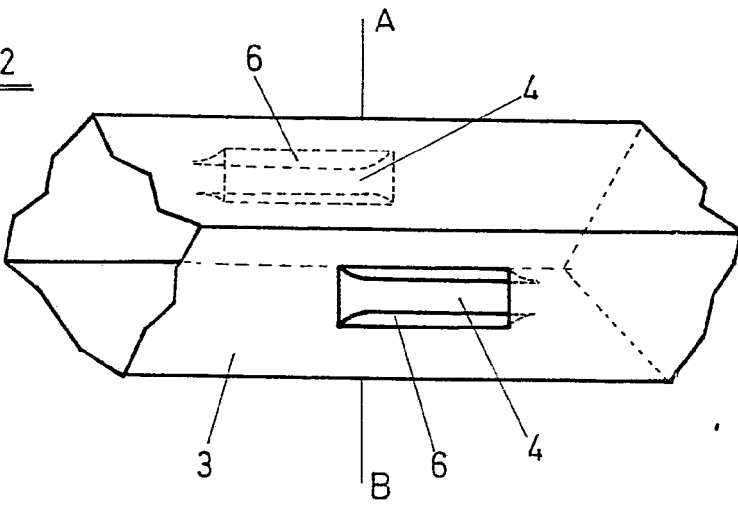


FIG. 3

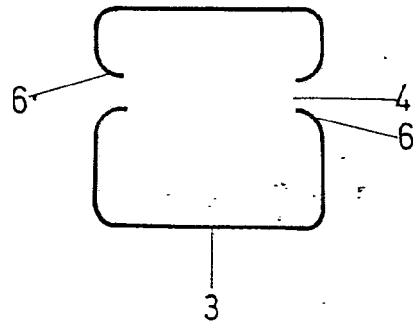
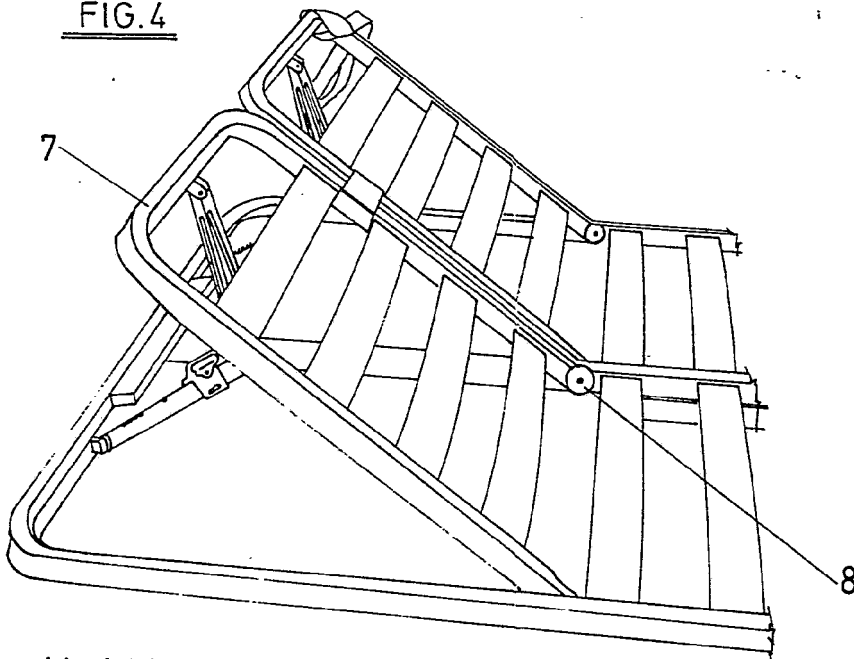
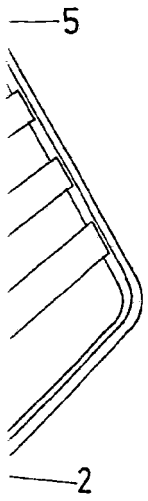


FIG. 4



Madrid, 25 MAYO 1977

*Jenny*